

ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".

EN LA CIUDAD DE XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ, SIENDO LAS **CATORCE HORAS DEL DÍA 29 DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS**, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, SITO EN LA CALLE DE SOCONUSCO N° 31, COLONIA AGUACATAL, C.P. 91130; LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022 INTEGRADA POR C. **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES; **C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES; **L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MEDICA; **LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA**, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y **KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, TODOS SERVIDORES PÚBLICOS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN; LOS CUALES SE HAN REUNIDO CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y LA EMISIÓN DEL FALLO, DE CONFORMIDAD CON EL PUNTO 39 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL **LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**, ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIONES IV Y V, 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DA LECTURA AL DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN ANTES REFERIDA.

RESULTANDO

PRIMERO. - QUE EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO ES LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".-----

SEGUNDO. - SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ACUERDO CON EL OFICIO **SESVER/DA/SRF/1176/2022** DE FECHA 10 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, EMITIDO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, CON CARGO A LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO **ASE LÍQUIDA 2022, PROCESO 21994 Y PARTIDA 25401**.-----

ASÍ MISMO, LA PRESENTE LICITACIÓN CUENTA CON DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL **SSE/D-0246-2022, DE FECHA 10 DE MARZO DEL 2022**, EMITIDO POR LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN (SEFIPLAN), ASÍ COMO EL REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES E INVERSIÓN (**RPAI**) No. **211110030010000/000170CG/2022 DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2022**, OTORGADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES, ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y ACTIVOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES 3, 7, 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 86 DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2012; ASÍ COMO 26 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DE AUSTERIDAD Y CONTENCIÓN DEL GASTO PARA EL

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO NÚMERO EXTRAORDINARIO 060 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019. -----

TERCERO.- QUE PARA LA CONTRATACIÓN REFERIDA SE DETERMINÓ LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1º, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 35 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

CUARTO.- QUE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, SE PUBLICÓ EL DÍA 04 DE ABRIL DEL AÑO 2022, EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

QUINTO.- LA CONVOCATORIA ESTUVO A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS EN LA PÁGINA DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2021/>, LOS DÍAS **04, 05 Y 06 DE ABRIL DEL 2022** Y EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, DE LUNES A VIERNES (EN DÍAS HÁBILES) EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS. -----

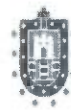
SEXTO. - QUE CON FECHA **20 DE ABRIL DEL 2022, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN CONCORDANCIA CON EL **PUNTO 20.1, 20.2, 21 Y 22** DE LAS BASES DE LICITACIÓN.-----

SÉPTIMO.- QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DESARROLLÓ EL **25 DE ABRIL DEL 2022**, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 41, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, Y EN EL **PUNTO 24** DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.-----

OCTAVO.- QUE EN LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EL ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIONES I Y II DE LA LEY NÚMERO 539, REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTENÍAN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA, DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS DE LOS LICITANTES: **DICIPA, S.A. DE C.V. Y HEMOST, S.A. DE C.V.**, REVISANDO DE MANERA CUANTITATIVA LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRABA LAS PROPUESTAS, SIN ENTRAR EN EL ANÁLISIS DETALLADO DE SU CONTENIDO; LAS EMPRESAS **DICIPA, S.A. DE C.V. Y HEMOST S.A. DE C.V.**, CUMPLIERON DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL **PUNTO 23.6** DE LAS BASES.-----

DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ANTES MENCIONADOS, CUYAS PROPOSICIONES TÉCNICAS FUERON ACEPTADAS, DANDO LECTURA A LOS IMPORTES CON Y SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



AGREGADO; PROCEDIÉNDOSE A LA FIRMA DE LAS PROPOSICIONES EN SU ASPECTO TÉCNICO Y ECONÓMICO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, ASÍ COMO EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DE LO CUAL SE DEJÓ CONSTANCIA EN EL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, DOCUMENTOS QUE FUERON FIRMADOS Y RUBRICADOS POR TODOS LOS ASISTENTES Y QUE CORREN AGREGADOS EN EL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN, DIFUNDIÉNDOSE EN LA PÁGINA DE LA CONVOCANTE.

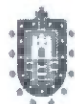
CONSIDERANDOS

I.- QUE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN ESTÁ LEGALMENTE FACULTADA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-012-2022**, DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 72º PÁRRAFO CUARTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 77º BIS, 16 DE LA LEY GENERAL DE SALUD; 4º, 10º SEGUNDO PÁRRAFO, 15, 40, 44, 45 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN, 1 DE LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 9 BIS, 186 Y 213 DEL CÓDIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; 1º FRACCIÓN I, 2º, 7º, 10, 26 FRACCIÓN I, 27 FRACCIÓN I, 28, 29 FRACCIÓN II, 31, 35, 36, 37, 39, 43, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULO 25 FRACCIONES I, XXVI, XLIII, XLV, L, LIV, Y LXXVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ; ARTÍCULO 55 DEL DECRETO NÚMERO 217 DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL ÓRGANO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE NÚM. EXT. 520 TOMO III DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DE 2021.

II.- QUE EN SUJECCIÓN A LA NORMATIVIDAD DE LA MATERIA, LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DEBE SER INTEGRAL CONSIDERANDO COMO CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EL CUMPLIMIENTO A LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADAS, EN SUS ASPECTOS TÉCNICOS, LEGALES Y ECONÓMICOS, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES ASÍ COMO EL PRECIO OFRECIDO Y LOS DESCUENTOS OTORGADOS; EN ESTE CONTEXTO, UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS DE LOS LICITANTES, SE PROCEDIÓ A ANALIZAR LAS OFERTAS ECONÓMICAS, ORIENTÁNDOSE LA ADJUDICACIÓN A FAVOR DE LA PROPUESTA QUE HABIENDO CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADOS PRESENTA LA OFERTA MÁS CONVENIENTE AL INTERÉS DE LA CONVOCANTE.

QUE CON EL OBJETO DE VERIFICAR QUE LOS INSUMOS OFERTADOS SE SUJETAN A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS EXIGIDOS POR LA CONVOCANTE EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA COMISIÓN EVALUADORA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, PROCEDIERON A LA REVISIÓN DETALLADA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, DOCUMENTACIÓN Y LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL **PUNTO 4** DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN **SE OTORGARÁ POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS LOTES INCLUYENDO EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL ANEXO REQUERIDO EN CADA ZONA Y/O LOTE OFERTADO**, SEGÚN EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN AL PROVEEDOR QUE CUMPLA CON

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.-----

III.- QUE DE ACUERDO A LA EVALUACIÓN TÉCNICA CUALITATIVA DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES: **DICIPA, S.A. DE C.V. Y HEMOST, S.A. DE C.V.**, LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA, COMO ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ADQUISICIÓN, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN EVALUADORA, ELABORARÁ EL DICTAMEN TÉCNICO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN.-----

INICIA TRANSCRIPCIÓN

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **14:00 horas del día 27 de abril de 2022**, estando presente en la Dirección de Atención Médica, ubicada en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, las **C.C. Dra. Romana Gutiérrez Polo, Directora de Atención Médica** y **L.A.E. Patricia Gaona Hernández, Jefa del Departamento de Apoyo Tecnológico a Hospitales**, con el objeto de llevar a cabo el Dictamen Técnico de la Licitación Pública Nacional Número LPN-103T00000-012-2022 relativa a la **Contratación Abierta del Servicio de Suministro de Material de Osteosíntesis y Endoprótesis para Unidades Hospitalarias Pertencientes a Servicios de Salud de Veracruz**, después de haber analizado las propuestas técnicas recibidas por parte de la Subdirección de Recursos Materiales, como resultado del acto de apertura de proposiciones técnicas y económicas del proceso mencionado, se emite el siguiente:

DICTAMEN TÉCNICO

1.- LICITANTE: DICIPA, S.A. DE C.V.
LOTES OFERTADOS: A, B, C, D Y E
ANEXOS TÉCNICOS: 1A, 1B, 1C, 1D y 1F

LOTES ACEPTADOS: A, B, C, D Y E
ANEXOS TÉCNICOS: 1A, 1B, 1C, 1D y 1F

La propuesta fue aceptada por parte de esta Comisión Técnica, ya que el proveedor ofertó el total de insumos solicitados con las características técnicas y documentación requerida (registros sanitarios vigentes, certificados de calidad/fabricación) y cartas de respaldo de fabricantes y/o distribuidores.

2.- LICITANTE: HEMOST, S.A. DE C.V.
LOTES OFERTADOS: A, B, C, D Y E
ANEXOS TÉCNICOS: 1A, 1B, 1C, 1D y 1F

LOTES ACEPTADOS: A, B, C, D Y E
ANEXOS TÉCNICOS: 1A, 1B, 1C, 1D y 1F

La propuesta fue aceptada por parte de esta Comisión Técnica, ya que el proveedor ofertó el total de insumos solicitados con las características técnicas y documentación requerida (registros sanitarios vigentes, certificados de calidad/fabricación) y cartas de respaldo de fabricantes y/o distribuidores.

ATENTAMENTE

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



**DRA. ROMANA GUTIÉRREZ POLO
DIRECTORA DE ATENCIÓN MÉDICA**

**L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES**

FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN

IV.- QUE UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN TÉCNICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA CUALITATIVA DE LOS LICITANTES PARTICIPANTES, ANTES MENCIONADOS CUYAS PARTIDAS OFERTADAS CUMPLIERON TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN BASES, ANEXO TÉCNICO Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

V.- QUE COMO PUEDE ADVERTIRSE DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA LAS PARTIDAS OFERTADAS POR LOS LICITANTES, FUERON ACEPTADAS POR CUMPLIR TÉCNICAMENTE CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LAS BASES, ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES, QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE ACTA.

VI.- DERIVADO DEL ANÁLISIS ECONÓMICO CUALITATIVO A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LA EMPRESAS Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 7, 26 FRACCIÓN I 27 FRACCIÓN I, 35 FRACCIÓN IV, 44, 48, 51 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE; ARTÍCULOS 186, 213 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y CON APEGO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUESTIÓN, JUNTA DE ACLARACIONES Y DE CONFORMIDAD EN EL DICTAMEN TÉCNICO-ECONÓMICO QUE ANTECEDE, SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

PRIMERO.- UNA VEZ VALORADOS LOS ASPECTOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCESO LICITATORIO EN QUE SE ACTÚA, CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y SUPERVISORA DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA REALIZADA POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, CON LA FINALIDAD DE ELEGIR A FAVOR DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ, LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 44, 48 Y 51 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN TÉCNICO Y A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, QUE SEÑALA QUE LOS LICITANTES INTERESADOS DEBERÁN PARTICIPAR **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS LOTES INCLUYENDO EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL ANEXO REQUERIDO EN CADA ZONA Y/O LOTE OFERTADO**; ASÍ COMO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS, SATISFAGAN LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS Y PROPONGAN LAS MEJORES CONDICIONES PARA SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".



SE EMITE EL PRESENTE FALLO. -----

SEGUNDO.- AL SER UN REQUISITO INEXORABLE, CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REQUISITOS DE LAS BASES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS MODIFICACIONES Y BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA:

1. LICITANTE: DICIPA, S.A. DE C.V.

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ESTABLECIDOS EN EL **PUNTO 4** DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARA **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS LOTES INCLUYENDO EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL ANEXO REQUERIDO EN CADA ZONA Y/O LOTE OFERTADO**, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS **1A, 1B, 1C, 1D y 1F**, PARA LOS **LOTES A, B, C, D Y E**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE SU PROPUESTA. -----

2. LICITANTE: HEMOST S.A. DE C.V.

CUMPLE CUANTITATIVAMENTE Y CUALITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS DE LAS BASES, ESTABLECIDOS EN EL **PUNTO 4** DE LAS BASES EN CUANTO A QUE LA ADJUDICACIÓN SE OTORGARA **POR UNO, VARIOS O EL TOTAL DE LOS LOTES INCLUYENDO EL TOTAL DE LOS RENGLONES QUE INTEGRAN EL ANEXO REQUERIDO EN CADA ZONA Y/O LOTE OFERTADO**, PARA LA PROPUESTA TÉCNICA Y CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN LOS ANEXOS TÉCNICOS **1A, 1B, 1C, 1D y 1F**, PARA LOS **LOTES A, B, C, D Y E**, POR LO QUE ES PROCEDENTE REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA DE SU PROPUESTA. -----

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

LICITANTE: DICIPA, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LAS PARTIDAS OFERTADAS DE LOS ANEXOS TÉCNICOS **1A, 1B, 1C, 1D y 1F**, PARA LOS **LOTES A, B, C, D Y E**, POR UN IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO DE **\$16,437,167.38** (DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 38/100 M.N.) -----

LICITANTE: HEMOST, S.A. DE C.V.

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LA PROPUESTA, LOS REQUISITOS DE LAS BASES, Y SU PROPUESTA ECONÓMICA EN LAS PARTIDAS OFERTADAS DE LOS ANEXOS TÉCNICOS **1A, 1B, 1C, 1D y 1F**, PARA LOS **LOTES A, B, C, D Y E**, POR UN IMPORTE TOTAL I.V.A. INCLUIDO DE **\$24,468,660.90** (VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS 90/100 M.N.) -----

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"

TERCERO. - QUE CONFORME AL RESOLUTIVO QUE ANTECEDE, A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **LPN-103T00000-012-2022**, LA COMISIÓN DE LICITACIÓN CON BASE EN LOS CONSIDERANDOS I, II, III, IV, V Y VI DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA LICITACIÓN CONFORME A LOS MONTOS QUE SE SEÑALAN A CONTINUACIÓN: -----

NO.	NOMBRE DEL LICITANTE	LOTES OFERTADOS	ANEXOS 1A, 1B, 1C, 1D y 1F IMPORTE I.V.A. INCLUIDO
1	DICIPA, S.A. DE C.V.	A, B, C, D y E	\$16,437,167.38

SE HACE CONSTAR QUE EL IMPORTE DE LA PROPUESTA, CORRESPONDE A LOS PRECIOS FIJADOS POR INSUMO (**PRECIO UNITARIO**), LOS CUALES SERÁN LA BASE PARA DETERMINAR LOS PAGOS A REALIZAR AL PROVEEDOR ADJUDICADO, POR CONCEPTO DE AQUELLO REALMENTE UTILIZADO EN LOS PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS, DE ACUERDO A LOS MONTOS **MÍNIMOS Y MÁXIMOS ASIGNADOS POR CADA LOTE**, POR LO QUE LA TOTALIDAD DEL CONTRATO SERÁ POR UN MONTO MÁXIMO DE HASTA **\$64,000,000.00 (SESENTA Y CUATRO MILLONES 00/100 M.N.)** I.V.A. INCLUIDO LO SIGUIENTE:

LOTES	MONTO	
	MÍNIMO	MÁXIMO
A. NORTE	\$ 5,726,888.00	\$ 14,317,220.00
B. CENTRO I	\$ 8,865,931.20	\$ 22,164,828.00
C. ALTAS MONTAÑAS	\$ 1,635,017.60	\$ 4,087,544.00
D. CENTRO II	\$ 7,455,415.20	\$ 18,638,538.00
E. SUR	\$ 1,916,748.00	\$ 4,791,870.00

LO ANTERIOR, POR CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN LAS BASES DE LICITACIÓN Y DEMÁS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE TAL Y COMO LO ESTABLECE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA USUARIA Y LA COMISIÓN DE LICITACIÓN, **SE ADJUDICA EL TOTAL DE LOS LOTES AL LICITANTE DICIPA, S.A. DE C.V.**-----

CUARTO. - **NOTIFÍQUESE AL LICITANTE: DICIPA, S.A. DE C.V.**, A QUE CONCURRA A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL A **FIRMAR EL CONTRATO** DERIVADO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A MAS TARDAR **EL DÍA 29 DE ABRIL DEL 2022**, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 63 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DE LA CONVOCANTE UBICADO EN SOCONUSCO N° 31, COL. AGUACATAL, C.P. 91130, XALAPA, VER. -----

DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR PÓLIZA DE FIANZA QUE GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ACUERDO AL PUNTO 45.9 DE LAS BASES. EN CASO CONTRARIO SE PROCEDERÁ DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 73 FRACCIÓN II DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.-----

QUINTO.- COMO LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 44 Y 51 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, NOTIFÍQUESE POR ESCRITO Y CON ACUSE DE RECIBO EL PRESENTE FALLO A LOS LICITANTES QUE PARTICIPARON EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEÓSINTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ"



LICITATORIO, INFORMANDO DICHO RESULTADO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ.---

SEXTO. - SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, QUE EL PRESENTE FALLO PODRÁ SER IMPUGNADO POR EL LICITANTE AGRAVIADO MEDIANTE RECURSO DE REVOCACIÓN, MISMO QUE SE HARÁ VALER POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO. EL CUAL SE SUBSTANCIARÁ CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS LEYES APLICABLES, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 39 FRACCIÓN XX, 82, 83 Y 84 DE LA LEY NÚMERO 539 DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN APEGO A LO DISPUESTO EN EL TÍTULO CUARTO DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. -----

LO ANTERIOR, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES PARA QUE SURTA EFECTOS LEGALES, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, EL PROCEDIMIENTO ESTARÁ DISPONIBLE EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y EN EL LINK <http://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones2022/>. -----

ASÍ LO DICTAMINARON Y PROVEYERON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA DEBIDA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS **CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA MES Y AÑO DE SU INICIO.** -----

POR SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS MATERIALES

C.P.A. MARÍA EUGENIA GÓMEZ ROMERO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

LIC. ROBERTO ALFREDO HERRERA PEÑA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

L.A.E. PATRICIA GAONA HERNÁNDEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE APOYO
TECNOLÓGICO A HOSPITALES Y REPRESENTANTE
DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

KARLA PATRICIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
COTIZADORA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE
ADQUISICIONES

-----FIN DEL ACTA-----

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y EMISIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-103T00000-012-2022, RELATIVA A LA "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEÓSÍNTESIS Y ENDOPRÓTESIS PARA UNIDADES HOSPITALARIAS PERTENECIENTES A SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ".